

## El reto del anarcosindicalismo en el siglo XXI

---

JUAN J. ALCALDE :: 04/06/2018

La CGT y su XVIII Congreso

Se cumplen, este año 2018, los ciento-cincuenta años de la constitución del primer embrión de la Internacional en España (AIT). Al año siguiente, 1869, se constituiría formalmente la Federación española de la AIT. En 1870 celebraría su Congreso fundacional. El primer Congreso Obrero en España (1).

La sección de Madrid de la Internacional se creó con motivo de la llegada de Fanelli (enviado por Bakunin) a España el 21 de diciembre de 1868; se constituyó oficialmente el 24 de enero del año siguiente (1869) con el nombramiento de las comisiones correspondientes y su reglamento de funcionamiento (*Acta de la constitución del núcleo provisional de la Asociación internacional central de trabajadores de España, Sección de Madrid*). I Congreso Obrero Español. Barcelona 1870. Victor M. Arbelo;. Edit. ZYX, octubre 1972.

Desde su origen se reivindicaron y asumieron tres principios básicos, que siempre lo fueron por el anarcosindicalismo, y que inspirarían el funcionamiento interno de la Federación: *Libre autonomía de sus integrantes (sociedades obreras) y (territorios) es lo que se ha llamado siempre en nuestros medios: FEDERALISMO; PACTO DE SOLIDARIDAD Y APOYO MUTUO entre sus componentes y la independencia y autonomía ante los partidos políticos y sectas.*

No es mi intención ser pretencioso con el título del artículo. Es de todos/as conocido, que además de la CGT, otras organizaciones sindicales se siguen reclamando anarcosindicalistas. La CNT y Solidaridad Obrera. Si la CGT es considerada una escisión de la CNT, Solidaridad Obrera lo es de la CGT. Podrán hacerse las consideraciones que se quieran, pero así quedarán para la historia. La realidad, el anarcosindicalismo sigue dividido desde hace casi cuarenta años pero sigue vivo y en expansión a pesar de la represión y el ataque directo que este ha sufrido antes y después de la muerte del dictador, el Sistema no ha podido con él.

Así lo reconoció el compañero y amigo Heleno Saña en los actos culturales del XVIII Congreso. Todavía, más sorprendido y emocionado tras observar la amplia presencia de sindicatos y la entrañable acogida de los trabajadores asistentes al mismo, reconoció que el anarcosindicalismo en España era imparable. El único país en el mundo en el que mantiene una presencia real y en crecimiento, aunque el Sistema lo margine.

El compañero Jacinto Ceacero, que presentó en los actos culturales a Heleno Saña, en su artículo para el Rojo y Negro de mayo de este año: “¿Por qué será recordado el XVIII Congreso de CGT?” también ha debido recordarlo (valga la redundancia): *“la CGT es la Organización anarcosindicalista más importante del mundo y la verdadera alternativa sindical de nuestro país”*.

La CGT, que continúa reclamándose anarcosindicalista, es un sindicato con decenas de

miles de afiliados y cientos de secciones sindicales. Es respetada y querida por los trabajadores/as por su honestidad y reconocida por todos los que se sienten marginados y abandonados en un país en el que el privilegio y la corrupción son su bandera. Un país que continúa en el medievo intelectual y donde sus instituciones y responsables siguen inspirados en el nacional-catolicismo y el franquismo sociológico: La Administración, la magistratura y el ejército.

Esa importante presencia de la CGT en el mundo del trabajo y la implicación, no solo en cuestiones económicas, sino en el tejido social del país es lo que ha impedido que el anarcosindicalismo acabara siendo una secta o en el mejor de los casos una tribu urbana (2).

La CGT, es la principal organización que se reclama anarcosindicalista no solo a nivel nacional sino internacional. A pesar de todos los ataques padecidos el anarcosindicalismo no ha sido derrotado, integrado ni eliminado, todo lo contrario: su auge es imparable y en la actualidad es el único sindicato a nivel nacional que continúa creciendo.

Debemos ser conscientes que el Sistema continuará utilizando todos los medios para acabar con una ideología y manera de organizarse, que sigue reivindicando la gestión de los medios de producción por sus legítimos propietarios, los trabajadores, y el establecimiento de una Sociedad en la que no existan sapientísimos dirigentes y sumisos dirigidos; ni explotadores ni explotados.

Es por tanto fundamental y una gran responsabilidad para la CGT el evitar más escisiones y confrontaciones internas, que a los únicos que beneficiaran será a los que durante más de un siglo y medio vienen actuando contra la mayoría de la población salvaguardando los intereses de los más privilegiados. Es una obligación de la CGT, dada su condición de más representativa (3), el trabajar por la unidad del anarcosindicalismo y evitar que se produzcan más rupturas.

En este XVIII Congreso de la CGT celebrado en Valencia participé como Delegado del STAP de Madrid y siento discrepar de las valoraciones del compañero Jacinto Ceacero, no en el fondo sino en la forma. Es la primera vez en un Congreso anarcosindicalista que se impugna por parte de un sindicato el desarrollo del mismo. Las irregularidades observadas, por el sindicato impugnador, han debido ser manifiestas para que la delegación del mismo decidiera impugnarlo por unanimidad de la Delegación. Esto, también pertenece a “la intrahistoria” (4) de la CGT aunque de manera intencionada se olvide por parte de algunos. Olvidar este hecho, de enorme importancia en un Congreso y transcendental para la Organización, situaría a los que lo olvidan (o lo esconden) en el campo de los manipuladores de la historia. Deberán ser los sindicatos de la CGT los que se pronuncien sobre el asunto, pero no es de recibo ni anarcosindicalista que un Secretariado Permanente esconda y silencie el hecho al conjunto de la Organización eliminando el debate y erigiéndose en los sapientísimos dirigentes.

Las repercusiones de esta actitud, por parte de los que deberían tramitar para su debate y solución la impugnación presentada, son evidentes: decepción entre la militancia, enfrentamientos internos y una posible ruptura en el anarcosindicalismo. Esta, solo beneficiaría a los enemigos de siempre y con esta forma de proceder, aunque no se haga

conscientemente, se estaría actuando como colaboradores necesarios.

Pido a los compañeros/as que recapaciten sobre su actitud. No existen motivos ideológicos ni de otro tipo en la actualidad que motiven ningún tipo de ruptura. Hay tiempo para reconducir la situación, tengo el convencimiento que por ninguna de las partes hay interés alguno en ocasionar perjuicios a la CGT. No debemos tener ningún miedo a que se establezca el debate en la organización y que esta se pronuncie. El propio anarcosindicalismo, seña de identidad de nuestra ideología y de nuestro funcionamiento interno, saldrá fortalecido

Salud y acierto.

----

### **Notas:**

1.- En Barcelona, entre los días del 18-26 de junio de 1870 se celebraría el primer Congreso obrero a nivel nacional. En diciembre de 1865 se había celebrado un Congreso obrero en Barcelona, en la clandestinidad, pero no era representativo a nivel nacional. A pesar de reclamar a los poderes públicos el reconocimiento por Ley del Derecho de Asociación este no se produciría hasta el derrocamiento de Isabel II. Ver, 100 años de anarcosindicalismo. El anarcosindicalismo y sus Congresos en España, pág 48, Juan J. Alcalde. Edic. CGT, 2010.

2.- Las experiencias del 68 francés y su evolución deben servir para algo y no solo para celebrar los 50 años de su aparición. Sus mensajes, en muy poco tiempo, acabarían siendo integrados y manipulados por el Sistema y los que se resistieron a ello acabaron muertos, manipulados o en la cárcel. El sesenta y ocho español comenzó varios años antes y sigue siendo desconocido para muchos. Ver Entrevista a Jaime Pozas | Rojo y Negro.

3.- Más representativa en el ámbito anarcosindicalista

4.- Término utilizado por Jacinto Ceacero en el artículo de referencia

*Juan J. Alcalde es miembro del STAP de la CGT de Madrid*  
*LQSomos*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/el-reto-del-anarcosindicalismo-en](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-reto-del-anarcosindicalismo-en)